

La Cámara de Diputados de Mendoza aprobó algunas modificaciones a la ley de Presupuesto

23/08/2021

Dejando las diferencias políticas de lado, legisladores de distintos bloques acordaron una modificación al artículo 56 de la ley de Presupuesto (propuesta por el Poder Ejecutivo), el cual establece cómo se financiarán los acueductos ganaderos que se construirán en la provincia.